

Proceso Ordinario N. 11001310502920200349-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 23 de octubre de 2020, al Despacho de la señora Juez, informando que correspondió por reparto digital demanda ordinaria instaurada a través de apoderado judicial por la señora BLANCA RUTH GUITIERREZ ENCISO en contra de PORVENIR S.A, SKANDIA S.A. y COLPENSIONES, la cual consta en un (1) archivo con 82 folios. Sírvase proveer.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

Verificado el informe secretarial que antecede, previo a proceder con la calificación de la demanda, el Despacho REQUIERE a la parte demandada, para que allegue de manera completa y legible el escrito de demanda, para lo cual se le concede un término de cinco (5) días, so pena de rechazo.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy, 28 de octubre de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 152

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria